



RADICADO NO.: QUILLA-2025-0295955

BARRANQUILLA 26 noviembre 2025.

SEÑORES
0

BARRANQUILLA
En referencia al Radicado No. EXT-QUILLA-2025-0254644

Asunto: RESPUESTA EXT-QUILLA-2025-0254644

Cordial saludo

De manera atenta me permito informarle que la solicitud No. **EXT-QUILLA-2025-0254644 de fecha 20 de Noviembre de 2025** Remitida por la Oficina de Inspecciones y Comisarias del Distrito de Barranquillaserá atendida, asignada al **INSPECTOR CHRISTIAN MANOTAS GONZALEZ** de la **INSPECCION SEGUNDA URBANA DE POLICIA – SECRETARIA DE GOBIERNO**; dentro de los 5 días siguientes al recibido de ésta comunicación debe comparezca al despacho ubicado en Calle 49 N. 8 Sur-15 Alcaldía Local metropolitana Las Cayenas, en el horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. jornada continua, con el fin de ampliar los hechos de la queja, hechos, lugar, presuntos infractores y así aplicar lo dispuesto en la ley 1801 de 2016.

Atentamente,

CHRISTIAN MANOTAS GONZALEZ
INSPECTOR
INSPECCIÓN SEGUNDA

Aprobado el: 26/noviembre/2025 03:07:42 p. m.

Hash: CEE-fae7a0c58bb565c16673c2bea143c77f7ea0057b

Anexo: 1

	Nombre del funcionario	Documento Firmado Digitalmente
Proyectó y elaboró	Christian Manotas Gonzalez	cmanotas [26/noviembre/2025 03:07:42 p. m.]
Aprobó	Christian Manotas Gonzalez	cmanotas [26/noviembre/2025 03:07:42 p. m.]

Quiénes tramitamos, proyectamos y revisamos declaramos que el documento lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.